



DECRETO N° 1980

TEMUCO 10 MAYO 2024

VISTOS:

- 1.- Comprobante de depósito por \$395.351.- del 08 de abril 2024.
- 2.- Orden de Ingreso Municipal N°8176526.
- 3.- Nomina de Pago de Créditos de La Araucana folio N°48.380.614
- 4.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidad.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se depositó en la Cuenta Corriente Municipal 66067057 el cheque N°9001569 girado del Decreto de Pago de Remuneraciones N°49 del 25 de marzo de 2024 para el pago de la nómina de Pago de créditos de La Araucana.
- 2.- Que el pago se debe realizar por caja con un nuevo cheque a nombre de Caja de Compensación La Araucana.

DECRETO:

1.- Páguese a La Araucana el valor de \$395.351.- según Nomina de Créditos folio N°48.380.614 correspondiente a Planilla de descuentos de remuneraciones del mes de marzo 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO NEIRA ABURTO
 ALCALDE


 DIRECTOR CONTROL INTERNO


 V&B

FD Srgs

Distribución:
 Luis Alejandro Díaz Arias
 Dpto. Cementerio
 Dirección de A. Jurídica
 Oficina de Partes